

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global
G1 de Bonos Financieros de BANCOP S.A.

ÍNDICE

Portada	2
Declaración del Representante Legal de BANCOP S.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN.....	5
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE.....	7

GERHARD KLASSEN BOSCHMANN
DIRECTOR

MICHAEL P. HARDER T.
PRESIDENTE



**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS)
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS
FINANCIEROS DE BANCOP S.A.**

**Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos
Financieros**

Monto de la Serie y Moneda:

Gs. 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones)

Registrado según Certificado de Registro CAVAPY N° 182/26 de fecha
21/08/2026

Monto del Programa y Moneda:

Gs. 250.000.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta mil millones)

Registrado según Certificado de Registro de la SIV N°

PEGBF_07_25112025 de fecha 25/11/2025

Registrado según Resolución BVPASA N° 3557/25 de fecha
03/12/2025

AGOSTO 2026
Asunción, Paraguay

**Serie 2 (dos) inscrita según Certificado de Registro CAVAPY N° 182/26 de fecha
21/08/2026**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Caja de Valores del Paraguay exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCOP S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Caja de Valores del Paraguay no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad BANCOP S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

AGOSTO 2026

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A., BANCOP S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN S.A.

Dirección: Avda. Mariscal López N.º 3811 esq. Dr. Morra – Edificio Mariscal Center

Teléfono: 021 325 5000

Web: www.bancop.com.py

Correo electrónico: consultas@bancop.com.py

SUDAMERIS SECURITIES Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Avda. Aviadores del Chaco esquina Vasconcellos

Teléfono: 021 416 6460

Web: www.sudamerissecurities.com.py

Correo electrónico: contacto@sudameriscb.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos-Piso 2 Edificio Principal – Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 619 2988

Web: www.bcp.gov.py/web/institucional/emisores

Correo Electrónico: mesiv@bcp.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 728 9123

Web: www.bolsadevalores.com.py

Correo Electrónico: bolsa@bolsadevalores.com.py

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY

Dirección: Edificio Plaza Center Santa Teresa Avda. Aviadores del Chaco y Herib Campos Cervera. Oficina B. 5to Piso.

Teléfono: +595 21 728 8685

Web: www.cavapy.com.py

Correo Electrónico: info@cavapy.com.py

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G1 de bonos de BANCOP S.A.
2. **Moneda:** Guaraníes
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** Gs. 250.000.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta mil millones)
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** Gs. 130.000.000.000 (guaraníes ciento treinta mil millones)
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos Financieros
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** Entre 541 días a 7.300 días
7. **Datos de Registro en la CNV:** Certificado de Registro N° PEGBF_07_25112025 de fecha 25/11/2025.
8. **Resolución y fecha de registro en la bolsa:** Res. BVPASA N° 3.557/25 de fecha 03/12/2025.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores y quedará depositado en la Caja quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos por la Caja de Valores y la Bolsa de Valores en que se negocien.
10. **Custodio:** Caja de Valores del Paraguay
11. **Destino de los fondos:** Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital operativo, como así también a financiar préstamos a mediano y largo plazo, generando una expansión de los servicios financieros del Banco.
12. **Agente Organizador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
13. **Agente Colocador:** Todas las casas de bolsa activas y habilitadas por la Superintendencia de Valores y Bolsa de Valores de Asunción.
14. **Lugar y forma de pago:** A través del agente de Pago designado por la CAVAPY de conformidad a la normativa vigente. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en la reglamentación vigente.
15. **Rescate anticipado y Procedimiento:** No se prevé rescate anticipado.
16. **Garantía:** Común

17. Calificación:



27 de marzo de 2026

BANCO PARA LA COMERCIALIZACION Y LA PRODUCCION S.A. (BANCOP S.A.)**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	AA-py	Estable

CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES

CALIFICACION OTORGADA: AA-py: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Cabe dejar constancia que:

- La información suministrada por Bancop se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

INFORMACION UTILIZADA: Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Banco para la Comercialización y la Producción S.A: Balance correspondiente a diciembre de 2023, diciembre de 2024 y diciembre de 2025; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones"

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

1. **Denominación de la Serie dentro del programa:** Serie 2 (dos)
2. **Moneda:** guaraníes
3. **Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio N° 21/2026 de fecha 17/08/2026.
4. **Certificado de la Cavapy del registro de la Serie:** Certificado N° 182/26 de fecha 21/08/2026
5. **Monto de la emisión:** Gs. 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones)
6. **Corte Mínimo:** Para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000.- (dólares americanos un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (guaraníes Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000.- (dólares americanos un mil).-
7. **Tasa de interés:** 9,40% (nueve coma cuarenta por ciento) anual
8. **Plazo de vencimiento:** 549 días
9. **Plazo de colocación:** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN
10. **Pago de capital:** 26/02/2028 Gs. 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones)
11. **Pago de intereses:**

Fecha de Vencimiento	Fecha de pago	Total
jueves, 26 de noviembre de 2026	jueves, 26 de noviembre de 2026	¢468.712.329
viernes, 26 de febrero de 2027	viernes, 26 de febrero de 2027	¢473.863.014
miércoles, 26 de mayo de 2027	miércoles, 26 de mayo de 2027	¢458.410.959
jueves, 26 de agosto de 2027	jueves, 26 de agosto de 2027	¢473.863.014
viernes, 26 de noviembre de 2027	viernes, 26 de noviembre de 2027	¢473.863.014
sábado, 26 de febrero de 2028	lunes, 28 de febrero de 2028	¢473.863.014

12. **Garantía:** Común
13. **Relato detallado del destino de los fondos:** Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital operativo, como así también a financiar préstamos a mediano y largo plazo, generando una expansión de los servicios financieros del Banco.